

ABASTOS DE MERIDA
NOTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas e los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden); y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2020	2019
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,587,391.78	\$ 529,927.97
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
EFFECTIVO	\$.00	\$.00
Suma \$	1,587,391.78 \$	529,927.97

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBV BANCOMER CTA.-103276467	\$ 1,489,954.90
BANORTE CTA.-0211676226	\$ 87,436.88
Suma \$	1,587,391.78

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$.00
	\$.00
Suma \$	-

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, así mismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2020
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$-5.88
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 9,625.43
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 428,739.36
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 1,057.25
Suma \$	439,416.16

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2020	2020%
Otros Ingresos, Otros Ingresos y Beneficios Varios	-5.88	100%
		0%
		0%
Suma \$	(5.88)	1.00

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de Inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afectan a estas cuentas.

Fecha	Factura	Cliente	Importe Vencido	90 días	180 días	365 días	Mayor a 365 días
44196	48434	DO MAY	347.62	X			
44196	48498	IR GONZALEZ FLORES	347.62	X			
44196	48436	IS MOLINA VAZQUEZ	347.62	X			
44196	48417	IS MOLINA VAZQUEZ	347.62	X			
44194	48380	IS MOLINA VAZQUEZ	347.62	X			
44193	48279	IS MOLINA VAZQUEZ	347.62	X			
44196	48266	IS MOLINA VAZQUEZ	3822.72	X			
44196	48487	DANIEL SOSA VERA	3301.44	X			
44194	48406	DANIEL SOSA VERA	2963.92	X			
44193	48329	DANIEL SOSA VERA	1390.08	X			
44193	48233	DANIEL SOSA VERA	3127.66	X			
44191	48168	DANIEL SOSA VERA	1042.66	X			
44196	48482	ABRIEL GUTIERREZ POOL	1042.66	X			
44196	48451	IRO CAMARA UH	1737.6	X			
44194	48364	IRO CAMARA UH	347.62	X			
44193	48294	IRO CAMARA UH	347.62	X			

44194	48402	RAUL CANTO EUAN	1042.56	X					
44193	48321	RAUL CANTO EUAN	888.8	X					
44193	48243	RAUL CANTO EUAN	695.04	X					
44195	48464	DE TINAL TAMAY	2780.16	X					
44194	48413	DE TINAL TAMAY	1390.08	X					
44195	48425	RMANDO MEDINA PELL	260.64	X					
44167	48428	DELARIO VILLANUEVA MEDINA	695.04	X					
44195	48422	OMINGUEZ GONZALEZ	347.52	X					
44195	48447	JADALUPE RIOS VALDEZ	1563.84	X					
43867	27979	JESUS ESPARZA DIAZ	868.8	X					
44195	48448	E MUÑOZ RUIZ	3995.48	X					
44195	48489	QUINTAL MARTIN	173.76	X					
44195	48443	SUE D. NOH D.	173.76	X					
43668	13705	ARLOS MONJE MOLINA	337.96	X					
43668	13648	ARLOS MONJE MOLINA	337.96	X					
43665	13632	ARLOS MONJE MOLINA	506.94	X					
43664	13484	ARLOS MONJE MOLINA	337.96	X					
44195	48469	ABRIEL MOLINA BORGES	4617.76	X					
44195	48444	ANUEL NOH GAMBOA	347.52	X					
44195	48435	MONTEJO ORDAZ	1390.08	X					
44153	45399	PROZCO GONZALEZ	173.76	X					
44195	48481	PEDRO MOO BAEZA	173.76	X					
44195	48419	VALDEZ FRANCO	695.04	X					
44194	48341	VALDEZ FRANCO	347.52	X					
44193	48264	VALDEZ FRANCO	1390.08	X					
44193	48201	VALDEZ FRANCO	1390.08	X					
44186	48049	VALDEZ FRANCO	347.52	X					
44186	47893	VALDEZ FRANCO	1737.6	X					
44163	47682	VALDEZ FRANCO	1390.08	X					
44181	47611	VALDEZ FRANCO	1737.6	X					
44179	47435	VALDEZ FRANCO	695.04	X					
43645	12133	A DE ORO SPR DE RL DE CV	7640	X					
43645	12132	A DE ORO SPR DE RL DE CV	37429.07	X					
43638	11602	A DE ORO SPR DE RL DE CV	7736	X					
43638	11601	A DE ORO SPR DE RL DE CV	37006.62	X					
44195	48426	SARAI VALDEZ HOIL	521.28	X					
44193	48291	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44188	48066	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44187	48001	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44186	47927	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44182	47640	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44181	47545	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44180	47461	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44179	47389	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44177	47264	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44176	47193	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44176	47077	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44174	47016	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44173	46926	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44172	46877	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44172	46799	SARAI VALDEZ HOIL	260.64	X					
44195	48484	FONSO QUINONEZ TEC	695.04	X					
44194	48404	FONSO QUINONEZ TEC	695.04	X					
44183	48326	FONSO QUINONEZ TEC	695.04	X					
44193	48226	FONSO QUINONEZ TEC	695.04	X					
44194	48359	NEFTALI UICAB CAMARA	868.8	X					
44193	48354	NEFTALI UICAB CAMARA	868.8	X					
44191	48161	NEFTALI UICAB CAMARA	173.76	X					
44188	48079	NEFTALI UICAB CAMARA	173.76	X					

44187	47993	NEFTALI UICAB CAMARA	695.04	X		
44188	47921	NEFTALI UICAB CAMARA	868.8	X		
44189	48486	JEL COBA PECH	1042.56	X		
44190	48474	RIQUE DE JESUS RAMAYO MOGUEL	8255.36	X		
44191	48456	JESUS MONTEJO ARCEO	1042.56	X		
44192	48348	JESUS MONTEJO ARCEO	1216.32	X		
44193	48433	MARTIN CAMPOS MEDINA	9776.84	X		
44194	47177	MARTIN CAMPOS MEDINA	6212.8	X		
44195	48471	L PINZON ARGUELLEZ	695.04	X		
44196	48346	L PINZON ARGUELLEZ	1042.56	X		
44197	48457	EYDA BEATRIZ MAY PERERA	1737.6	X		
44198	48228	EYDA BEATRIZ MAY PERERA	347.52	X		
44199	48483	LA FLORES ALCOCER	695.04	X		
44200	48325	LA FLORES ALCOCER	521.28	X		
44201	48167	LA FLORES ALCOCER	521.28	X		
44202	48446	D ALBERTO CATZIN	781.92	X		
44203	48365	D ALBERTO CATZIN	347.52	X		
44204	48289	D ALBERTO CATZIN	347.52	X		
44205	48432	O LARA GOMEZ	12945.12	X		
44206	48467	IN JOSE NUÑEZ RAZ	521.28	X		
44207	48358	IN JOSE NUÑEZ RAZ	695.04	X		
44208	48311	IN JOSE NUÑEZ RAZ	695.04	X		
44209	48181	IN JOSE NUÑEZ RAZ	521.28	X		
44210	48107	IN JOSE NUÑEZ RAZ	521.28	X		
44211	48420	CIO GUILLEN LOPEZ	695.04	X		
44212	48342	CIO GUILLEN LOPEZ	695.04	X		
44213	48265	CIO GUILLEN LOPEZ	1390.08	X		
44214	48200	CIO GUILLEN LOPEZ	1390.08	X		
44215	48051	CIO GUILLEN LOPEZ	347.52	X		
44216	47895	CIO GUILLEN LOPEZ	1737.6	X		
44217	47683	CIO GUILLEN LOPEZ	1390.08	X		
44218	47350	CIO GUILLEN LOPEZ	2085.12	X		
44219	48472	D XOOL GONZALEZ	521.28	X		
44220	48347	D XOOL GONZALEZ	521.28	X		
44221	48316	D XOOL GONZALEZ	521.28	X		
44222	48238	D XOOL GONZALEZ	347.52	X		
44223	48459	JEL COBA CEN	868.8	X		
44224	48393	JEL COBA CEN	868.8	X		
44225	48253	JEL COBA CEN	695.04	X		
44226	48157	JEL COBA CEN	521.28	X		
44227	48483	SUEL ORTIZ	347.52	X		
44228	48479	LAS CAMARA HU	173.76	X		
44229	48368	LAS CAMARA HU	173.76	X		
44230	48504	- MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V	6526.78	X		
44231	44165	- MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V	6526.78	X		
44232	42448	- MART DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V	6526.78	X		X
44233	47568	IMO COB RAMIREZ	80	X		
44234	48480	ALDO SABIDO C.	1911.36	X		
44235	48485	O DOMINGUEZ	521.28	X		
44236	48370	O DOMINGUEZ	521.28	X		
44237	48327	O DOMINGUEZ	173.76	X		
44238	48229	O DOMINGUEZ	347.52	X		
44239	48494	IL RIVAS ISCEL	173.76	X		
44240	48283	IN CETINA MARIN	173.76	X		
44241	48220	IN CETINA MARIN	173.76	X		
44242	48462	MAGANA MARTINEZ	347.52	X		
44243	48343	MAGANA MARTINEZ	173.76	X		
44244	48306	MAGANA MARTINEZ	347.52	X		
44245	48487	RDO MARTINEZ	173.76	X		

43864	27641	UADALUPE SANCHEZ BLANCO	1042.66	X
43859	27335	UADALUPE SANCHEZ BLANCO	1013.88	X
43857	27190	UADALUPE SANCHEZ BLANCO	1013.88	X
43855	27067	UADALUPE SANCHEZ BLANCO	1013.88	X
		clientes Antiguos al 2017	82397.81	X
			428,739.36	

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)
- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquellos que se encuentren dentro de la cuenta inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.
En la nota se informará del sistema de costo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
 - De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
- Inversiones Financieras
- Abastos de Mérida no cuenta con Bienes disponibles para su Transformación o Consumo al 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
 - De la cuenta Inversiones financieras, que considere los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
 - Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.
 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
 - Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.
 - Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020
TERRENOS	\$.00
OTROS BIENES INMUEBLES	\$ 43,153,187.20
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 43,153,187.20

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 676,968.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 576,432.68
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 628,682.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 14,368,171.04
ACTUALIZACIÓN	\$ 6,513,713.00
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 22,763,966.70
SOFTWARE	\$ 27,051.60
LICENCIAS	\$.00
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	27,051.60
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$ 17,481,830.14
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-\$ 17,481,830.14
Suma	\$ 6,309,188.16

Activo Diferido

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
	\$.00	\$.00

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones, por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

De acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la que se emiten la Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el diario oficial, el 13 de diciembre de 2011, inciso número 5: "Estimación de las cuentas incobrables", se estima la imposibilidad de cobro por \$ 87,431, ya que a la fecha no se ha obtenido resultados con la cobranza en ellos efectuada.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puedan afectarlas financieramente.
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarlas financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 31 DE DICIEMBRE del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2020
PASIVO CIRCULANTE	\$ 3,317,344.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 31,750,510.00
Suma de Pasivo \$	35,067,854.00

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 758,364.59
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 2,286,378.17
INGRESOS POR CLASIFICAR	-\$ 4.05
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 106,171.67
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 166,433.29
Suma PASIVO CIRCULANTE \$	3,317,343.67

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre. Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de SIGUIENTE ; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de SIGUIENTE .

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de ENTE/INSTITUTO , pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de ENTE/INSTITUTO , con vencimiento menor o igual a doce meses.

- Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

Concepto	2020
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	\$ 7,135,235.00
PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	15,117,723.00
Suma de Pasivos a Largo Plazo \$	22,252,958.00

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, producidos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuotes están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

INGRESOS DE GESTIÓN	33,903,745.19
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	266,330.00
OTROS DERECHOS	3,280,958.00
PARTICIPACIONES	16,303,325.72
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	67,474.00
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	63,823,832.91

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
----------	---------

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	48,367,943.67
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,040.50
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	-
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,244,220.18
Suma de GASTOS Y OTRAS PERDIDAS \$	51,676,204.35

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido
 En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Concepto	Importe
VALORES	0
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0
AVALES Y GARANTÍAS	0
JUICIOS	0
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0

Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES \$

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Concepto	Importe
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 45,986,567.45
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-\$ 7,837,265.31
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-\$ 49,814.09
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 53,873,446.95

Cuentas de egresos

Concepto	Importe
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 45,986,567.00
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 6,002,533.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 53,764,161.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 51,989,089.51
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 51,960,862.89
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 48,811,431.93

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente.

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

e) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

Abasco de Mérida, es un Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyas actividades tendrán la de índole de servicios públicos, creado de conformidad con las Leyes de Estado de Yucatán por el Decreto N° 223 del día 28 de Septiembre de 1978.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

La Entidad registra sus operaciones con base acumulativa, la contabilización de las transacciones del gasto se efectúa conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Abastos de Mérida no maneja operaciones con monedas extranjeras al 31 DE DICIEMBRE DE 2020

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
 - b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
 - c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
 - e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
 - g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos corrientes.
 - h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
- Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:
- a) Inversiones en valores.
 - b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
 - c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

Se registra al costo de adquisición, incluido el impuesto al valor agregado que se le trasladó a la Entidad tal y como se indica en las reglas de registro y valoración del patrimonio emitidas por el CONAC. La el % de depreciación es considerado en base a los antecedentes y experiencia de del organismo respecto a la vida útil de los bienes y manteniendo el principio de consistencia

Tipo de activo	% Depreciación
Inmuebles	5
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Equipo de Transporte	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	10
Equipo de Computo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporte.
 - b) Enlazar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades.
- Abastos de Mérida no tiene Fideicomisos, Mandatos y Análogos al 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Abastos de Mérida no tiene contratada Deuda al 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. Abastos de Mérida no cuenta con Calificaciones otorgadas al 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable a la entidad por su constitución jurídica, a continuación se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se a) Moneda en los Estados Financieros

Año	Inflación
2018	4.83%
2017	6.77%
2016	3.36%
2015	2.13%
2014	4.08%

d) Efectivo y Equivalentes de efectivo a recibir

14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio. Abastos de Mérida no cuenta con Calificaciones otorgadas al 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informo, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que la afectan económicamente y que no se conocen a la Abastos de Mérida no cuenta con eventos posteriores al 31 DE DICIEMBRE DE 2020. Los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio transcurrido al CUARTO TRIMESTRE 2020 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, fueron autorizados para su emisión el 19 de ENERO de 2021, por el ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES, Director General de Abastos de Mérida. Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos de "Abastos de Mérida" Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Mérida.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. Abastos de Mérida no cuenta con partes relacionadas al 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, confirmamos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son

"Bajo protesta de decir verdad decaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. JUAN CARLOS LUCERO FLORES
DIRECTOR GENERAL

LAGE ROSA SILVIA GONGORA PUC
JEFA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS